



Prevención COVID-19 Retorno seguro a clases presenciales

INGRESO AL ESTABLECIMIENTO:

El alumno, con la finalidad de realizar un ingreso adecuado cumpliendo con todas las medidas preventivas establecidas para disminuir el riesgo de contagio por COVID-19, deberá realizar las siguientes acciones cada vez que deba ingresar al establecimiento:

1. Posicionarse en las hileras de ingreso al establecimiento respetando en todo momento la distancia física mínima de un metro demarcada.
2. Permitir que el personal encargado del ingreso al establecimiento revise la condición y buena postura de su mascarilla.
3. Posicionarse sobre el pediluvio y permitir que, mientras desinfecta su calzado, el personal encargado tome su temperatura.
4. Dirigirse al punto de higienización de manos para desinfectar sus manos antes de dirigirse a su sala de clases.
5. Dirigirse inmediatamente a su sala sin realizar ningún desvío en el trayecto a su sala de clases.

SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO:

Las salidas habilitadas para hacer abandono del establecimiento una vez finalizada la jornada escolar es el Portón azul ubicado en calle 2 Poniente y el gimnasio. Para llevar a cabo una salida segura el alumno deberá:

1. Salir ordenadamente de su sala de clases en hilera y respetando en todo momento la distancia física mínima de 1 metro.
2. Formarse frente al portón azul o gimnasio según corresponda para realizar un retiro seguro y ordenado.
3. Abandonar el establecimiento de manera tranquila y manteniendo en todo momento la distancia física.
4. Una vez fuera del establecimiento no pueden volver a ingresar.
5. Los apoderados y personal de transportes escolares deben esperar fuera del establecimiento, ya que, por medidas de seguridad el ingreso está prohibido.

Los alumnos de las salas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8 hacen abandono del establecimiento por el GIMNASIO.

Los alumnos de las salas 11, 12, 13, 14 y 15 hacen abandono del establecimiento por el PORTÓN AZUL.

El retiro de alumnos DURANTE la jornada escolar será por la entrada principal del establecimiento (calle 1 Sur).



CASOS SINTOMÁTICOS QUE SE PRESENTAN AL INGRESAR AL ESTABLECIMIENTO:

- Si un alumno presenta fiebre sobre 37,8° o más y/o cualquiera de los siguientes síntomas: tos, disnea o dificultad respiratoria, dolor torácico, odinofagia o dolor de garganta al comer o tragar fluidos, mialgias o dolores musculares, calofríos, cefalea o dolor de cabeza, diarrea, pérdida brusca del olfato o anosmia, pérdida brusca del gusto o ageusia.
- Ante la situación de alumno sintomático también se procederá a determinar si existen contactos estrechos, para que éstos concurren a una zona de aislamiento destinada para estos casos debidamente señalizada en el gimnasio.
- En caso de alumno sospechoso (sintomático), el personal deberá dar aviso a su apoderado y posteriormente al servicio de salud al siguiente número: Centro regulador SAMU 131 o SAPU Longaví 732-566220 – 732221346.
- En caso de existir contactos estrechos se dará aviso inmediato a sus apoderados para realizar el retiro de éstos y puedan iniciar de manera inmediata una cuarentena preventiva de 14 días.
- Mientras se espera la llegada del apoderado se pedirá al alumno sintomático que higienice sus manos y se proveerá a este de un escudo facial.
- El alumno sintomático, desde pre básica a 4° básico, estará acompañado durante todo el proceso por personal de enfermería del establecimiento hasta ser retirado por su apoderado o, en caso de que este no pueda asistir, hasta que el alumno sea recibido por el servicio de salud.
- El o los contactos estrechos estarán acompañados por personal del establecimiento hasta que estos sean retirados por sus apoderados.
- El apoderado una vez que retira al alumno del establecimiento debe dirigirse con el inmediatamente al servicio de salud más cercano y, solo en caso de que este no pueda retirar al alumno, personal del establecimiento trasladará al alumno en el furgón del establecimiento. Ante esta última situación se debe cumplir con lo siguiente:
 - 1.El furgón se sanitizará antes de su utilización con solución de amonio cuaternario y luego de esta con amonio cuaternario con partículas de cobre.
 - 2.Antes de hacer uso del medio de transporte higienizar las manos haciendo uso de alcohol gel.
 - 3.Respetar distancia social mínima de 1 metro.
 - 4.Mantener el mínimo contacto posible con otras personas.



Prevención COVID-19 Retorno seguro a clases presenciales

El alumno, con la finalidad de realizar un ingreso adecuado cumpliendo con todas las medidas preventivas establecidas para disminuir el riesgo de contagio por COVID-19, deberá realizar de manera diaria y cada vez que sea necesario las siguientes acciones:

INGRESO A LA SALA DE CLASES:

1. Antes de ingresar, el docente ordenará la formación del alumnado en dos hileras, manteniendo la distancia física mínima de un metro entre ellos.
2. El alumno se posicionará sobre el pediluvio ubicado en la puerta para, de esta forma, desinfectar su calzado.
3. Higienizará sus manos utilizando el dispensador con sensor de alcohol gel ubicado a un costado de la puerta de ingreso.
4. Tomará papel absorbente del dispensador y se dirigirá a su puesto.

AL INTERIOR DE LA SALA DE CLASES:

1. El alumno deberá limpiar su "puesto de trabajo", para esto, utilizará el papel absorbente que retiró del dispensador al ingresar a la sala de clases.
2. Con el papel limpiará la superficie de su mesa y silla. Luego de esto, depositará el papel utilizado para la limpieza en el basurero destinado para residuos de desinfección.

El alumno deberá realizar la rutina antes mencionada en las siguientes ocasiones:

- Al ingresar al establecimiento y dirigirse por primera vez a su sala.
- Luego de cada recreo.



Prevención COVID-19 Retorno seguro a clases presenciales

DOCENTE:

1. Una vez que los alumnos estén en sus respectivos puestos de trabajo procederá a saludarlos y supervisará que todos hayan cumplido con la tarea de limpiar su puesto de trabajo.
2. Mostrará un video donde se darán a conocer las distintas rutinas preventivas que se aplicarán durante la jornada en el establecimiento.
3. Acordará con sus alumnos un nuevo saludo, el cual, evitará el contacto físico y permitirá mantener la distancia social establecida.
4. El docente desinfectará su escritorio con amonio cuaternario una vez finalizada la clase.
5. El docente será el encargado de implementar todas las medidas de higiene y prevención en la sala de clases y supervisará su correcto cumplimiento.
6. El docente debe dar aviso inmediato a la dirección del establecimiento ante cualquier inconveniente o situación que ocurra al interior de la sala de clases y que necesite solución o mejora para resolverlo a la brevedad posible.

ALUMNO:

1. Deberá poner en práctica todas las medidas de higiene y prevención indicadas al comienzo de la clase.
2. Pedir de inmediato al profesor una mascarilla nueva en caso de que la que posee este rota.
3. Pedir insumos de limpieza y desinfección al profesor en caso de que haya estornudado no haciendo uso de su mascarilla.
4. No cambiará utensilios ni materiales con sus compañeros.
5. No acercará su mobiliario al de otro compañero.
6. Respetará tanto dentro como fuera de la sala de clases la distancia física establecida.
7. Higienizará sus manos frecuentemente (cada vez que ingrese y salga de la sala).



Prevención COVID-19 Retorno seguro a clases presenciales

Los recreos se realizarán de manera diferida. En el primer recreo saldrá a patio una cantidad determinada de cursos y los que no saldrán, realizarán pausas activas guiadas dentro de la sala de clases mediante videos preparados por los profesores de educación física. Para el segundo recreo se invierte lo antes mencionado.

El alumno que sale a recreo, con la finalidad de cumplir con todas las medidas preventivas establecidas para disminuir el riesgo de contagio por COVID-19, deberá:

- Higienizar sus manos antes de salir a recreo.
- Mantener el distanciamiento social.
- No realizar juegos de cercanía física.
- Evitar aglomeraciones durante su permanencia en el patio.
- En caso de que deba hacer uso de los servicios higiénicos respetará su turno.
- Utilizar siempre y de manera obligatoria su mascarilla.
- No utilizar pelotas ni balones deportivos.

Los alumnos que realizarán pausas activas podran salir de sala para utilizar los servicios higiénicos antes o después del respectivo recreo. lo anterior con la finalidad de evitar aglomeraciones.



Prevención COVID-19 Retorno seguro a clases presenciales

El establecimiento cuenta con el siguiente tipo de alimentación:

"Canasta almuerzo", lo que significa que no se servirá almuerzo en el establecimiento y el apoderado debe acercarse a dependencias del mismo a retirar la caja con alimentos. Además, el alumno debe traer sus respectivas colaciones.

El procedimiento a seguir para las entregas de canastas es el siguiente:

Quien retira:

- 1.El apoderado o quien acuda al establecimiento educacional deberá portar mascarilla y respetar en todo momento la distancia física establecida (1 metro).
- 2.El apoderado, bajo ninguna circunstancia, podrá sobrepasar el límite establecido por los mesones de entrega.
- 3.El apoderado o quien haga retiro de los alimentos deberá higienizar sus manos antes de tener contacto con el personal del establecimiento.
- 4.El punto de retiro de los alimentos será por un costado del establecimiento, calle 2 poniente, PORTÓN AZUL.

Personal a cargo de la entrega:

- 1.Deberá portar mascarilla durante todo el periodo de entrega de alimentos.
- 2.Desinfectar el mesón de atención con amonio cuaternario antes de iniciar la entrega de estos.
- 3.Lavar sus manos cada media hora mientras se realicen las entregas.
- 4.Desinfectar la caja de alimentos con solución de amonio cuaternario antes de su entrega.
- 5.Bajo ninguna circunstancia el personal podrá prestar su lápiz u otro objeto a quien retire la caja de alimentos.
- 6.Una vez finalizada la entrega de canastas del día el realizará la sanitización y posterior ventilación del lugar.



Prevención COVID-19 Retorno seguro a clases presenciales

Los alumnos deberán seguir los siguientes pasos cada vez que utilicen los servicios higiénicos:

1. Higienizar sus manos con alcohol gel antes de ingresar al baño.
2. Lavar las manos luego de hacer uso del baño.
3. Limpiar los artículos de uso común antes de salir (llave de lavamanos, cadena, manilla de la puerta) con papel y jabón.
4. Depositar en el basurero el papel utilizado en la desinfección.
5. Lavar nuevamente sus manos y depositar en el basurero el papel utilizado para secarlas.

LAVADO CORRECTO DE MANOS:

- Paso N° 1: Abra la llave del lavamanos utilizando su antebrazo o papel desechable (en ningún caso la toque directamente con sus manos)
- Paso N° 2: Moje sus manos y agregue jabón.
- Paso N° 3: Frote las palmas de sus manos.
- Paso N° 4: Frote también el dorso.
- Paso N° 5: Hágalo también entre tus dedos.
- Paso N° 6: No olvide el pulgar.
- Paso N° 7: Frote las uñas contra sus palmas.
- Paso N° 8: Lave también las muñecas.
- Paso N° 9: Enjuáguelas bien.
- Paso N° 10: Cierre la llave del lavamanos utilizando su antebrazo o papel desechable.
- Paso N° 11: Seque bien sus manos con toalla desechable.
- Paso N° 12: Bote la toalla desechable en el basurero.



Prevención COVID-19 Retorno seguro a clases presenciales

Con la finalidad de resguardar la salud y bienestar de toda la comunidad educativa y fortalecer las medidas preventivas implementadas en el establecimiento es que, en cuanto al acceso de personas ajenas al establecimiento y apoderados se procederá de la siguiente manera:

1. Queda prohibido el ingreso de cualquier persona ajena al establecimiento, ya sean estas, apoderados, transportistas escolares, proveedores u otros.
2. Solo podrán hacer ingreso al establecimiento personas ajenas a este previa autorización de dirección y de manera excepcional en caso de que la problemática o situación no pueda ser resuelta mediante comunicación a distancia (llamado telefónico, correo electrónico, otros).
3. Las personas ajenas al establecimiento que sean autorizadas para ingresar a éste deberán cumplir con el protocolo de ingreso implementado por el establecimiento, ya que, de manera contraria no podrá ingresar.
4. En cuanto a la atención de apoderados:
 - Situaciones de convivencia escolar o académicas y emergencias se resolverán mediante comunicación a distancia (llamado telefónico, correo electrónico, otros).
 - En caso de que las situaciones mencionadas anteriormente no puedan ser resueltas mediante comunicación a distancia el apoderado podrá ingresar al establecimiento con previa autorización de dirección y deberá cumplir con el protocolo de ingreso implementado por el establecimiento.
 - En cuanto a la firma de documentos por parte del apoderado, este podrá ingresar al establecimiento con previa autorización de dirección y deberá cumplir con el protocolo de ingreso implementado por el establecimiento.

Quedan prohibidas las reuniones de apoderados y atención de estos de manera presencial hasta que la autoridad sanitaria indique que no hay riesgos de contagio de COVID-19 y autorice reuniones masivas.



Prevención COVID-19 Retorno seguro a clases presenciales

Durante la jornada escolar se llevan a cabo diversas tareas de limpieza, desinfección y sanitización con la finalidad de salvaguardar la salud tanto de los alumnos, como también, de los funcionarios del establecimiento. Durante la realización de las tareas, el personal a cargo utiliza sus elementos de protección personal correspondientes y tienen especial cuidado con la aplicación de los productos de sanitización. A continuación se dan a conocer las tareas realizadas durante la jornada escolar:

1. Limpieza, desinfección y sanitización con amonio cuaternario con partículas de cobre 24 horas antes del retorno de los estudiantes.
2. Limpieza, desinfección y sanitización con amonio cuaternario con partículas de cobre 1 vez por semana a todo el establecimiento.
3. Limpieza, desinfección y sanitización con amonio cuaternario de salas de clases durante los recreos.
4. Desinfección y sanitización con hipoclorito de sodio de baños de estudiantes antes y después de cada recreo.
5. Desinfección y sanitización con hipoclorito de sodio de baños para funcionario 2 veces por jornada.
6. Limpieza, desinfección y sanitización con amonio cuaternario de comedores luego de cada uso.
7. Limpieza, desinfección y sanitización con amonio cuaternario de oficinas y biblioteca 1 vez durante la jornada de trabajo.
8. Limpieza, desinfección y sanitización con amonio cuaternario de Hall 1 vez a media mañana y otra a media tarde.
9. Limpieza, desinfección y sanitización con amonio cuaternario de salas de profesores entre cambio de turnos.
10. Desinfección y sanitización con amonio cuaternario de manillas y pasamanos antes y después de cada recreo.
11. Limpieza, desinfección y sanitización con amonio cuaternario de patio y pasillos luego de cada movimiento masivo de personas.
12. Limpieza, desinfección y sanitización con amonio cuaternario a todo el establecimiento al finalizar la jornada.
13. Desinfección y sanitización con amonio cuaternario de gimnasio luego del ingreso de cada turno de estudiantes.
14. Limpieza, desinfección y sanitización con amonio cuaternario con partículas de cobre a zonas de aislamiento luego del retiro del caso sospechoso y contactos estrechos.
15. Limpieza, desinfección y sanitización con amonio cuaternario a enfermería entre cada cambio de turno.
16. Limpieza, desinfección y sanitización con amonio cuaternario con partículas de cobre de furgón posterior a su uso.
17. Limpieza, desinfección y sanitización con amonio cuaternario con partículas de cobre todos los días viernes luego de finalizar la jornada escolar de la tarde.